

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002506

Las condes, 01 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. 4608/2025 y 446/2026, Contrato de fecha 20.01.2026; Memo SEGUR Nro. 744 de fecha 27.05.2026 ; Certificado de Conformidad de fecha 27.05.2026 y Certificado Nro. 90 de fecha 26.05.2026 de la Direcccion de Seguridad Publica; Pago Abril/2026.

RNZ

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254608 FAL	3608	25/05/2026	SOC. COM. Y DE SERV. WEBPCX IN	2152208999002018	22.025.546	22.025.546
TOTAL					22.025.546	22.025.546

La cantidad de :
VEINTIDOS MILLONES VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008

\$ 22.025.546


DIRECTOR DE CONTROL

FECHA:

DIRECCION
DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 JUN 2026
EG: 2471 CH:
338